

**ADMINISTRACION CENTRAL**

**MINISTERIO DE ESTADO**

**ASUNTOS JUDICIALES**

La Legación de España en Caracas participa a este Ministerio el fallecimiento de la española María Citurana de Alonso Cabal de 70 años de edad natural de Cataluña, de estado viuda, la que ha dejado algunos bienes de fortuna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 26 de Diciembre de 1938  
El Secretario General, L. Tobío.

**MINISTERIO DE HACIENDA  
ECONOMIA**

Centro oficial de Contratación de Monedas

Cambios a partir del día 20 de diciembre de 1938

	Compra	Venta
Francos franceses	60'—	64'—
Libras esterlinas	106'50	112'70
Dólares	22'80	24'35
Liras (Clearing)	67'80	68'50
Francos suizos	816'—	861'—
Reichsmarks	8'15	9'77
Reigas	851'—	810'—
Fiorines (Clearing)	11'24	12'55
Escudos	—	—
Coronas Checoslovacas (Clearing)	70'75	73'50
Coronas danesas	4'75	5'10
Coronas noruegas (Clearing)	5'07	5'27
Coronas suecas	5'43	5'83
Pesos argentinos m/l	5'15	5'50

**ANUNCIOS DE PREVIO PAGO**

**COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS**

Habiendo sufrido extravío la póliza número 2585/E. Iberada, bajo número 10.070/E. emitida por la COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS, sobre la vida de don Máximo González Ferreres, de Cartagena, hoy difunto, en cumplimiento de lo que dispone la R. O. de 27 de Marzo de 1915, se hace público dicho extravío por medio del presente anuncio, a fin de haber constar que si no fuere presentada ninguna reclamación respecto del expresado contrato ante la Dirección para España de la citada Compañía, calle Príncipe de Vergara, núm. 28, en Madrid dentro del término de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio, se tendrá por nula y sin efecto la póliza original y se emitirá en duplicado de la misma en su sustitución.

K.—305

**ADMINISTRACION JUDICIAL**

**GALVIS SANJUAN (Agustín) (a)** "Fajera", de diez y ocho años de edad, soltero, relojero, natural de ésta ciudad, vecino de Cullera, hijo de Francisco y de María, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado, sito en la Plaza de Casarús, núm. 7, principal, para su ingreso en la cárcel y responder de los cargos que le resulten en el sumario que se instruye con el número 42 del año actual, contra otros y dicho procesado, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho; encargando al propio tiempo a todas las autoridades la busca, captura y conducción a este Depósito Municipal de dicho procesado.

Alicia, 18 de Noviembre de 1938. — El Juez, (ilegible).

J. O.—3425

**CARBONELL MUNITO, (Rafael)**, hijo de Rafael y de Irene, natural de Alcoy, de estado casado, de profesión militar retirado, de cuarenta y cinco años domiciliado últimamente en Alcoy, calle de Fernán Galdán, número 45, principal, inculcado en expediente por desafuición al Régimen segul, de en el Tribunal Especial Popular de Alicante con el núm. 311 de 1933 comparecerá en el término de 10 días ante dicho Tribunal a responder de los cargos que le resultan en el mencionado expediente.

Alcoy, veintiseis de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho. — El Juez de Instrucción, (ilegible).

J. O.—3426

**DON HIGINIO TAPIA PEREZ**, Juez de Instrucción de esta Ciudad y su partido.

Por el presente y en virtud de ignorarse el domicilio y actual paradero de José Martínez Lao, padre de la finada Antonia Martínez Sánchez, por medio de este Edicto se el hace el ofrecimiento de las acciones penales que le competen en conformidad a lo dispuesto en el art. 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pues así lo tengo acordado en providencia de esta fecha, dictada en el sumario número 157 de 1938, que me encuentro instruyendo por dicha muerte.

Dado en Almodóvar del Campo a nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—Higinio Tapia.— El Secretario Interino, Gonzalo Gómez.

J. O.—3427

**DON HIGINIO TAPIA PEREZ**, Juez de Instrucción de Almodóvar del Campo y su partido

Por el presente ruego a las autori-

dades y encargo a los Agentes de la Policía Judicial practique las gestiones conducentes para la busca y recate de un saco de trigo con peso de ochenta y cinco kilos, sustraído en la noche del catorce al quince del actual en la Estación del ferrocarril, Madrid, Zaragoza y Alicante en la Ciudad de Puertollano, poniéndolo a disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se hallare si no acredita su legítima adquisición, así como a quien resulte ser el autor de la sustracción a los fines procedentes del sumario número 172 de 1938 por hurto.

Dado en Almodóvar del Campo a 23 de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho.— Higinio Tapia.— El Secretario, Gonzalo Gómez.

J. O.—3430

**DON HIGINIO TAPIA PEREZ**, Juez de Instrucción de Almodóvar del Campo y su partido

Por el presente ruego a las autoridades y encargo a los Agentes de la Policía Judicial practique las gestiones conducentes para la busca y recate de las caballerías que al final se poseían, sustraídas a Francisco Moreno Artillero, el día 4 de Agosto del año actual en la estación de Madrid, correspondiente al término de Brasportas, poniéndolas a disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se hallare sino acredita su legítima adquisición, así como a quien resulte ser el autor de la sustracción a los fines procedentes del sumario número 95 de 1938.

Dado en Almodóvar del Campo a 23 de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho.— Higinio Tapia.— El Secretario, Gonzalo Gómez.

**RESEÑA DE LAS CABALLERIAS**

Un mulo, edad 4 años; alzada más de marco, pelo castaño oscuro y como sea, fia particular ja gris y cola cortada y recien herrado.

Un caballo negro, de 3 a 4 años de edad.

J. O.—3429

**DON HIGINIO TAPIA PEREZ**, Juez de Instrucción de Almodóvar del Campo y su partido

Por el presente y en virtud de ignorarse el domicilio y actual paradero del perjurado Gregorio Bárcenas García, se le cita por medio de este edicto para que en el plazo de quince días a partir de su inserción en los periódicos oficiales, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado para declarar, haciéndole al propio tiempo el ofrecimiento de las acciones penales que le competen de conformidad al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pues así lo tengo acordado en el sumario que me encuentro instruyendo señalado con el núm. 115, de 1938, por lesiones de Jur-

Manana Cornejo Cámara y otras, ocurrido en accidente ferroviario.

Dado en Almodóvar del Campo, a veinticuatro de Noviembre de 1938. — El Juez de Instrucción, Higinio Tapia. — El Secretario interino, Gonzalo Gómez. J. O.—3.440

**DON HIGINIO TAPIA PEREZ**, Juez de Instrucción de Almodóvar del Campo y su partido.

Por el presente ruego a las Autoridades y encargo a los Agentes de la Policía Judicial practiquen las gestiones conducentes para la busca y rescate de un vestido negro de lamilla con el cuello y cartera de las mangas de sedilla negra, sustraído en la noche del veintisiete del pasado Agosto del domicilio de Isabel Ríos Guardiola en la ciudad de Puertollano, poniéndola a disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se hallare si no acredita su legítima adquisición, así como a quien resulte ser el autor de la sustracción a los fines procedentes del sumario número 108, de 1938, por hurto.

Dado en Almodóvar del Campo, a 24 de Noviembre de 1938. — El Juez de Instrucción, Higinio Tapia. — El Secretario, Gonzalo Gómez. J. O.—3.441

**DON HIGINIO TAPIA PEREZ**, Juez de Instrucción de Almodóvar del Campo y su partido.

Por el presente ruego a las Autoridades y encargo a los Agentes de la Policía Judicial practiquen las gestiones para la busca y rescate de las trescientas pesetas en billetes del Banco de España, uno de cien tres de cincuenta y dos de veinticinco pesetas, respectivamente, sustraídos a José Antonio Ríos Pila el día veintinueve de Agosto en la ciudad de Puertollano, en el Garage del Consejo Municipal de aquella ciudad, poniéndola a disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se hallaren si no acredita su legítima adquisición, así como a quien resulte ser el autor de la sustracción a los fines procedentes del sumario número 103, de 1938, por hurto.

Dado en Almodóvar del Campo a 24 de Noviembre de 1938. — El Juez de Instrucción, Higinio Tapia. — El Secretario, Gonzalo Gómez. J. O.—3.442

**RAFAEL MONTENEGRO BRIDINO** natural de Espilol de estado casado de profesión albañil, hijo de Manuel, domiciliado últimamente en Obispo Calá, 18, procesado en causa número 416 de 1938, por el delito de hurto y daños, seguida en el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona, comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días para constituir-

se en prisión como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

Barcelona, 26 de Noviembre de 1938. — El Juez Manuel Bladó. — El Secretario, José Pastor. J. O.—3.444

**SOLER (IGNACIO)**, cuyas demás circunstancias se ignoran, mutilado de guerra y domiciliado últimamente en Barcelona, calle 1.º de Mayo, núm. 7, tercero, izquierda, comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción número 4, apercibido de que de no hacerlo se le declarará rebelde en méritos del sumario 328.1938 sobre estafa.

Barcelona, 14 de noviembre de 1938. — El Juez de Instrucción (ilegible). — El Secretario, Santiago Viscarri. J. O.—3.445

**CARMEN CIPRES PONZ**, hija de Juan y de Isabel, natural de Agnavia (Teruel), de 23 años de edad, de estado soltera, de profesión sus labores y habitante últimamente en la calle de Nigaró, núm. 3 bajos, comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción número 4, apercibida que de no hacerlo se le declarará rebelde en méritos del sumario 444 de 1938 sobre hurto.

Barcelona, 13 de noviembre de 1938. — El Juez de Instrucción (ilegible). — El Secretario, Santiago Viscarri. J. O.—3.446

**JOSE MIRACLE** cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Provenza, núm. 80, principal, cuarta, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro, apercibido que de no hacerlo se le declarará rebelde en méritos del sumario 126 de 1938 sobre estafa.

Barcelona, 14 de noviembre de 1938. — El Juez de Instrucción (ilegible). — El Secretario, Santiago Viscarri. J. O.—3.447

**ITURRALDE LOPEZ (Enrique)**, sin apodo, de 19 años, hijo de Juan y de Estefanía, de estado soltero, natural de Rolsa (San Sebastián) sin domicilio fijo, y cuyo último domicilio asimismo se desconoce, de profesión jornalero, procesado en méritos del sumario número 127 de 1938, por hurto, comparecerá en el término de seis días ante este Juzgado de Instrucción número ocho, de Barcelona, con la prevención de ser declarado en rebeldía.

Barcelona, 30 de noviembre de 1938. — El Juez de Instrucción (ilegible). — El Secretario (ilegible). J. O.—3.443

**BOYER INESTA (José)**, de 29 años, de estado casado, natural de Novelda (Alicante), vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Barcelona, de profesión carpintero, procesado en causa núm. 251 de 1938 sobre hurto; comparecerá en término de seis días ante este Juzgado de Instrucción número diez y seis, de Barcelona, Secretaría de don Juan Brusés Vives, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Barcelona, 26 de noviembre de 1938. — El Juez Accidental, Josep Añés. — El Secretario (ilegible). J. O.—3.448

**TELLE ROGER**, obispo, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por el Juzgado Especial de Evasión de Capitales, comparecerá en término de diez días ante el referido Juzgado, Paseo de Pi y Margall, 116, a responder a los cargos que le resultan en el sumario 470 de 1938 sobre evasión de capitales, en el que se ha decretado su prisión y se manda llamarlo por requisitorias como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde.

Barcelona, 22 de noviembre de 1938. — El Juez Instructor (ilegible). — El Secretario (ilegible). J. O.—3.451

**OTIAL WALONGA (Josefina de)**, titular de la caja núm. 1.528 del Banco Soler y Terra Hermanos, últimamente domiciliada en esta ciudad, calle Bartolomé Granados, 48, primero, segunda, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 por Evasión de Capitales, sito en el paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculpada en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.727 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. — El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra. J. O.—3.452

**ALSINA SANCHEZ (María del Sagario)**, titular de la caja núm. 662 del Banco Hispano-Americano (Central), últimamente domiciliada en esta ciudad, calle Cortes, número 553, primero, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 2 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculpada en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número

no 6.753 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. — El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.443

**ARGUELLES (María-Josefa de)**, titular de la caja núm. 922 del Banco Hispano-Americano (Central), últimamente domiciliada en esta ciudad Hotel Ritz, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculpada en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.756 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. — El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.454

**BARBARA SACRISTA (Francisco)**, titular de la caja núm. 1.080 del Banco Hispano-Americano (Central), últimamente domiciliado en esta ciudad, calle Ausias March núm. 52, bajos, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcado en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.761 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. — El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.455

**BISTUE ALLUE (Jesús María de)**, titular de la caja núm. 1.743 del Banco Hispano-Americano (Central), últimamente domiciliado en esta ciudad, calle Mallorca, 330, tercero, primera, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcado en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.762 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. — El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.456

**BRUTAU VILOCA (Buenaventura)**, titular de la caja núm. 903 del Banco Hispano-Americano (Central), últimamente domiciliado en esta ciudad, calle Méndez Núñez, 14, cuarto primera, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcado en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.768 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. — El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.457

**CLAVELL MONTIU (José)**, titular de la caja núm. 236 del Banco Hispano-Americano, últimamente domiciliado en esta ciudad, calle de París, número 195, segundo, segunda, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcado en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.768 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. — El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.458

**CARLES BARCELO (José)**, titular de la caja número 595 del Banco Hispano-Americano (Central), últimamente domiciliado en esta ciudad, calle Cernobbio "Lago Como", comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en Paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcado en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.770 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 18 de Noviembre de 1938. — El Juez Auxiliar número 1, (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.459

**CUSPINERA SEGALÉS (Ramón) y RAMOS (Concepción)**, titular de la caja número 1.168 del Banco Hispano-Americano (Central), últimamente domiciliado en esta ciudad, calle Santa Ana, núm. 18, tienda, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en Paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcado en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.774 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 18 de Noviembre de 1938. — El Juez Auxiliar número 1, (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.460

**DOMENJA DE SAFERA (Teresa)**, titular de la caja número 2.559 del Banco Hispano-Americano, últimamente domiciliada en esta ciudad, calle Avenida 14 de Abril, 465, quinto, primera, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el Paseo de Pi y Margall, número 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculpada de contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.776 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 18 de Noviembre de 1938. — El Juez Auxiliar número 1, (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.461

**GUIJARRO ALCÓCER (Alfredo)**, titular de la caja núm. 1.406 del Banco Hispano-Americano, últimamente domiciliado en esta ciudad, calle de Muntaner, 407, pral. segunda comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el Paseo de Pi y Margall, número 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcado en el sumario que se le instruye sobre contrabando por Evasión de Capitales, sito en el Paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculpada en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.777 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 18 de Noviembre de

1938. — El Juez Auxiliar número 1, (ilegible). — El Secretario, D. Sierra

J. O.—3.462

**DOMINGO RIAMBAU** (Ramón), titular de la caja número 225 del Banco Hispano-Americano, últimamente domiciliado en esta ciudad, calle de Claris, 40, pral., comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el Paseo de Pi y Margall, número 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcado en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.780 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 18 de Noviembre de 1938. — El Juez Auxiliar número 1, (ilegible). — El Secretario, D. Sierra

J. O.—3.463

**ESCASANY CASTELLVI** (Antonio), titular de la caja número 199 del Banco Hispano-Americano (Central), últimamente domiciliado en esta ciudad, calle Septimania, 7, Torre, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1, el General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el Paseo de Pi y Margall, número 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración se instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.783, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 18 de Noviembre de 1938. — El Juez Auxiliar número 1, (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.464

**FUSELLAS ROVIRA** (Eduardo), y **LLUCH SERRA** (Francisca), titulares de la caja número 225 del Banco The Royal Bank of Canada, últimamente domiciliados en P. O. Box, 2.663, Manila, comparecerán dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el Paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcados en el sumario que se les instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 7.050 de 1938, bajo apercibimiento si no lo

verifican de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 15 de Noviembre de 1938. — El Juez Auxiliar número 1, (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.465

**MARTINEZ DE EGUILAZ** (Catalina), titular de la caja número 1.337 del Banco Solar y Torre Hermanos, últimamente domiciliada en Pallejá, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el Paseo de Pi y Margall, núm. 166, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculpada en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6.720 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 21 de Noviembre de 1938. — El Juez Auxiliar número 1, (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.466

**FONTORDERA ROVIRA** (Carmen), titular de la Caja número 2509 del Banco Hispano-Americano (Central), últimamente domiciliada en esta ciudad, calle Consejo de Ciento, 380, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el Paseo de Pi y Margall, número 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculpada en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6787 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 19 de noviembre de 1938. El Juez Auxiliar número uno (ilegible).—El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.467

**GARMENDIA** (T. (Anita), titular de la caja número 1696 del Banco Hispano-Americano (Central), últimamente domiciliada en esta ciudad, calle Avenida 14 de Abril, 411, segundo, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el Paseo de Pi y Margall, número 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculpada en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6789 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 19 de noviembre de 1938. El Juez Auxiliar número uno (ilegible).—El Secretario, D. Sierra.

Barcelona, 19 de noviembre de 1938. El juez auxiliar número uno, E. Cayuela.—El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.468

**TORRES VILANOVA** (Juan), titular de la caja número 95, del Banco Crédit Lyonnais, de ignorado domicilio, últimamente domiciliado en esta ciudad, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el Paseo de Pi y Margall, número 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcado en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6691 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 21 de noviembre de 1938. El Juez Auxiliar número uno (ilegible).—El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.469

**LLOPIS MESTRES** (José), titular de la caja número 1202 del Banco Hispano-Americano (Central), últimamente domiciliado en esta ciudad, calle Prat de la Riba, 64, comparecerá dentro de tercer día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el Paseo de Pi y Margall, número 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcado en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6792 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 21 de noviembre 1938.—El Juez Auxiliar número uno (ilegible).—El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.470

**MARCHANDARENA MARTINEZ** (Juan), titular de la caja núm. 1.130 del Banco Hispano-Americano (Central) últimamente domiciliado en esta ciudad, calle Muntaner, 320, segundo, comparecerá dentro de tercer día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el Paseo de Pi y Margall, número 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcado en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6802 del 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 21 de noviembre 1938.—El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.

J. O.—3.471

**MARTINEZ FERREIRO (María)**, titular de la caja número 943 del Banco Hispano Americano (Central) últimamente domiciliada en esta ciudad, calle Caspe, número 32, tercero, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el paseo de Pi y Margall, número 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculpada en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6803 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, 21 de noviembre 1938.—  
El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.  
J. O.—3472

**MAS BOSCH (Concepción)**, titular de la caja núm. 1494 del Banco Hispano Americano (Central), últimamente domiciliada en esta ciudad, calle Fontanella, número 8, segundo, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculpada en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6803 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, veintiuno de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. —  
El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.  
J. O.—3473

**JIMENEZ CAMALO (José María)**, y **CORBERA (Josefa)**, titulares de la caja núm. 419 del Banco Jover y Compañía, últimamente domiciliados en esta ciudad, calle Auxias March, 36, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculpada en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6804 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el consiguiente perjuicio.

Barcelona, veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. —  
El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.  
J. O.—3474

**CASOLA ROURA (Juan)** y **CERDA DE CASOLA (Rosa)**, titulares de la caja núm. 340 del Banco Crédito Lyonnais, últimamente domiciliados en esta ciudad, calle Fernando Fug, número 41 (San Gavasto), comparecerá dentro de tercero día ante

este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculcados en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 1839 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifican de pararse el consiguiente perjuicio.

Barcelona, veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. —  
El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.  
J. O.—3475

**MARTINENGO Y DE LLINAS (Eugenia de)** titular de la caja núm. 846 del Banco Hispano Americano (Central), últimamente domiciliada en esta ciudad, Rambla Cataluña, 67, comparecerá dentro de tercero día ante este Juzgado Auxiliar número 1 del General Especial de Contrabando por Evasión de Capitales, sito en el paseo de Pi y Margall, núm. 116, piso tercero, al objeto de prestar declaración como inculpada en el sumario que se le instruye sobre contrabando por tenencia ilícita de joyas, con el número 6805 de 1938, bajo apercibimiento si no lo verifican de pararse el consiguiente perjuicio.

Barcelona, veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. —  
El Juez Auxiliar número uno (ilegible). — El Secretario, D. Sierra.  
J. O.—3476

**MARTINEZ OLEA (Juan)**, hijo de Antonio y de Lucía, de 21 años de edad, de estado casado natural de Gor (Granada), y vecino de Gor, de profesión moheimero, y en la actualidad soldado del 162 Batallón de la 39 Brigada Mixta, no constan más datos.

Comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez Delegado Instructor don José Garayzabal Casado para responder de los cargos que se le imputan en causa número 1.193 del año 1938, por supuesto delito de desertión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y parárselo el perjuicio a que haya lugar en derecho, si no lo verifica en el plazo señalado. Ruego a las autoridades civiles y militares procedan a su busca y captura y caso de ser habido sea preservado en el Cuartel General de la 39 Brigada Mixta.

C. G., a 25 de Octubre de 1938.  
J. M.—4750

**GARCIA PARDO (José)**, hijo de Cernado, de 23 años de edad, de estado soltero, natural de Alamedilla (Granada), y vecino de Alamedilla, de oficio campesino, y en la actualidad soldado del 156 Batallón de la 39 Brigada Mixta, no existen más datos.

Comparecerá en el término de 15 días ante el Sr. Juez Delegado Instructor don José Garayzabal Casado para responder de los cargos que se le imputan en causa por supuesto delito de traición al número 788 del año 1938, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Ruego a las Autoridades procedan a su busca y captura y caso de ser habido sea presentado en el Cuartel General de la 39 Brigada Mixta.

C. G., a 28 de Octubre 1938. —  
El Juez Delegado Instructor, José Garayzabal.

J. M.—4751

**CALVE CAZADOR (Alfonso)**, hijo de Luis y de Amparo, de 18 años de edad, de estado soltero, natural de Valencia, y vecino de Valencia, de profesión comercio, y en la actualidad soldado del tercer Batallón de la 82 Brigada de Montaña, no existen más datos.

Comparecerá en el término de 15 días ante el Sr. Juez Delegado Instructor don José Garayzabal Casado para responder de los cargos que se imputan en causa número 1.213 del año 1938, por supuesto delito de traición, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y parárselo el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Ruego a las Autoridades procedan a su busca y captura y caso de ser habido sea presentado en el Cuartel General de la 39 Brigada Mixta.

C. G., a 28 de Octubre de 1938. —  
El Juez Delegado Instructor, José Garayzabal.

J. M.—4752

**GARCIA LOPEZ (José)**, hijo de Segundo y de Felipa, de 19 años de edad, de estado soltero, natural de Madrid, con domicilio en Fernando de los Rios, 52, de profesión vaquero, y en la actualidad soldado del 154 Batallón de la 39 Brigada Mixta, sus señas son: estatura 1.600, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba redonda, color sano.

Comparecerá en el término de 15 días ante el Sr. Juez Delegado Instructor don José Garayzabal Casado para responder de los cargos que se le imputan en causa por supuesto delito de desertión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y parárselo el perjuicio a que haya lugar en derecho. Ruego a las autoridades procedan a su busca y captura y caso de ser habido sea presentado en el Cuartel General de la 39 Brigada Mixta.

C. G. a 30 de Octubre de 1938. —  
El Juez Delegado Instructor, José Garayzabal.

J. M.—4753